



## XXVI CIRCUITO PROVINCIAL DE AJEDREZ DIPUTACIÓN DE MÁLAGA IV TORNEO DE AJEDREZ VILLA DE MIJAS

### 1. Fecha y hora

Sábado 31 de octubre de 2020 a las 17.00h

### 2.- Lugar

Cortijo Don Elías. Avenida María Zambrano, Las Lagunas

### 3. Participantes

Cualquier persona puede participar, federada o no, sin condición de edad, sexo o nacionalidad, cumpliendo los requisitos de inscripción.

Todos los participantes deberán entregar debidamente cumplimentados los anexos de participación referidos al COVID-19.

### 4. Inscripción

El número máximo de participantes se limita a 50 jugadores, por lo que habrá un sólo árbitro.

Todas las inscripciones se realizarán a través del correo electrónico [inscripcionesmda@gmail.com](mailto:inscripcionesmda@gmail.com) indicando fecha y denominación del torneo y especificando nombre, apellidos y fecha de nacimiento.

La inscripción será gratuita.

### 5.- Sistema de juego

Sistema suizo de 6 a 9 rondas.

El ritmo de juego será de 8 minutos más 3 segundos de incremento por jugado.

El torneo es válido para ELO FADA.

### 6. Desempates

Bucholtz -1, mayor número de victorias, performance recursiva

### 7. Premios

Categoría absoluta. Trofeos para los tres primeros clasificados.

Categoría Sub-18. Trofeos para los tres primeros clasificados.

Categoría Sub-16. Trofeos para los 3 primeros clasificados.

Categoría Sub14. Trofeos para los 3 primeros clasificados.

Categoría Sub12. Trofeos para los 3 primeros clasificados.

Categoría Sub10. Trofeos para los 3 primeros clasificados.



A efectos de clasificación y reparto de premios, todas las categorías de edad y/o tramos de ELO son abiertos e incluyentes. Es decir, un Sub-10 también es Sub-12, Sub-14, Sub-16, etc. Los premios no son acumulables.

No se admitirán reclamaciones sobre los premios 5 minutos después de la publicación del listado con la concesión de los mismos.

Si un jugador no recoge personalmente el premio se entenderá que renuncia a él.

### **8. Protocolo de seguridad y prevención COVID-19**

La actividad se desarrollará siempre según el protocolo general del COVID-19.

Los participantes cumplirán en todo momento todas las medidas y recomendaciones de los organizadores del torneo. No acatar las medidas o actuar irresponsablemente dará lugar a la pérdida de condición de jugador participante inscrito y deberá abandonar el torneo sin derecho a reclamación.

La partida se dará por perdida cuando se realicen dos jugadas ilegales. En la primera se bonificará al adversario con dos minutos.

Un movimiento ilegal se completa una vez que el jugador ha pulsado el reloj.

Durante la partida está prohibido que un jugador tengan encendido, esté manipulando o lleve encima o en algún bolsillo de su ropa un teléfono móvil, tablet o similar. En caso de llevarlo, el teléfono deberá estar apagado, sobre la mesa, con la pantalla hacia arriba. También puede estar, siempre completamente apagado, dentro de la bolsa del jugador. Esta bolsa debe colocarse en el respaldo de la silla o junto a la misma. Los jugadores tienen prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso del árbitro.

A efectos de programación de tiempos, los relojes sólo podrán ser manipulados por los árbitros designados para el torneo. Una vez programados los relojes, los jugadores, en ningún caso podrán modificar el tiempo programado en los relojes, ni durante la partida, ni en el tiempo de espera entre ronda y ronda.

Las decisiones arbitrales son inapelables, excepto por errores en la introducción de datos.

El tiempo de demora en la partida se establece, hasta la caída de bandera del tiempo asignado, una vez puestos en marcha los relojes.

Para lo no recogido en estas bases se aplicarán las Leyes del Ajedrez de la Fide para este tipo de juego.

Los participantes aceptan las Bases y autorizan a la Organización el uso de los datos personales proporcionados, así como de fotografías y vídeos, para las finalidades propias del torneo y de su información deportiva de comunicación e internet.